

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA POSTECON S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011**

Señores Socios de:
POSTECON S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA POSTECON S.A. durante el ejercicio económico del 2.011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación y los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.011, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5.41% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias representan un incremento de un 14% con respecto al año anterior lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, así mismo también existen factores positivos que han ayudado a estabilizar la economía como la reducción de deuda externa.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este periodo fiscal en 4.33% lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía mantenga los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos sin embargo los mismos han sufrido una disminución considerable en el presente periodo. Las perspectivas para el año 2.012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el sector industrial, comercial y residencial, llegando a ser una empresa reconocida en el medio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar diferentes líneas de productos robusteciendo así sus ingresos.
- Tener una política de satisfacción del cliente que asegure nuestro mercado, mediante entregas oportunas, productos de calidad y servicio post venta.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones establecidas en la constitución de la empresa, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.



4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los objetivos de calidad y proyecciones establecidas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo industrial, comercial y residencial y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


MARIO IZQUIERDO LOPEZ
GERENTE





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

365-0002 0100788967
NÚMERO CÉDULA

IZQUIERDO LOPEZ MARIO ENRIQUE

GUAYAS

PROVINCIA

TARQUI

PARROQUIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

URDESA - MIRAFLORES

ZONA

F P
PRESIDENTA (P) DE LA JUNTA

